

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

2274/14

## AYUNTAMIENTO DE VERA

### EDICTO

Por el presente se hace público, que el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2.014, prestó aprobación a la modificación de la Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios de para la realización de Actividades Deportivas en la Escuela Municipal de Deportes de Vera, en los siguientes términos:

**"Primero.-** Prestar aprobación, al establecimiento de la Modificación Ordenanza Reguladora de los Precios Públicos por Prestación de Servicios por la realización de actividades deportivas en la Escuela Municipal de Deportes de Vera, de conformidad con lo establecido en el art. 41 y 107 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales de 5 de marzo de 2004, en los siguientes términos:

Modificación quedaría redactada:

"Prestaciones de servicios por la realización de actividades deportivas en la Escuela Municipal de Deportes de Vera".

- Jornada de Tecnificación, 10€/jornada."

Todo lo cual se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, a los efectos de conocimiento y demás legales que resulten oportunos, así como para la entrada en vigor los precios autorizados.

En Vera (Almería), a 28 de marzo de 2014.

EL ALCALDE- PRESIDENTE, José Carmelo Jorge Blanco.